



# LA HOJA SINDICAL

comisiones obreras **TOLEDO**

INFORMACION LABORAL

DICIEMBRE 2000 - N.º 139

EDITA: SECRETARIA DE INFORMACION Y PUBLICACIONES DE LA UNION PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS - TELF. 25 51 00 - Depósito Legal: TO-854-1988 - IMPRIME: GRAFICAS IMPAR

## 13 DE DICIEMBRE

# MANIFESTACIONES EN TODO EL PAIS

*El dialogo con la patronal, sobre el empleo estable, para reducir las altas tasas de eventualidad; y con el Gobierno para garantizar el futuro de las pensiones, y ampliar la protección por desempleo, esta bloqueado.*

*Si a lo anterior añadimos la previsión de inflación del 2%, que afectara negativamente a empleados públicos, perceptores del salario mínimo y de subsidios, y las amenazas de facilitar y abaratar el despido; nos encontramos ante un panorama de clara ofensiva y alianza del Gobierno y la Patronal contra los trabajadores.*

*Los sindicatos estamos planteando a la patronal y al Gobierno que, de continuar por esa senda, tendrá una respuesta muy dura de los trabajadores y las trabajadoras.*

*Las manifestaciones planteadas en todo el país, para el próximo día 13 de diciembre, van a ser una primera respuesta del movimiento sindical, una seria advertencia a la cerrazón de la patronal y la prepotencia del gobierno del PP.*

*CC.OO. de Toledo, hacemos un llamamiento a todos los trabajadores y trabajadoras de nuestra provincia a manifestarnos en defensa de las propuestas sindicales:*

**POR UN EMPLEO ESTABLE, POR MEDIDAS QUE REDUZCAN LA EVENTUALIDAD, CONTRA LOS INTENTOS DE FACILIZAR EL DESPIDO, POR LA DEFENSA DE LOS SALARIOS Y EL FUTURO DE LAS PENSIONES.**

## MANIFESTACION EN TOLEDO

### DIA 13 MIERCOLES

**HORA: 7,30 de la tarde  
AYUNTAMIENTO-ZOCODOVER**

### MANIFIESTO DE CCOO Y UGT

## TRABAJO DIGNO Y SEGURO

### SALARIOS SUFICIENTES Y MEJORA DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

CC.OO. y UGT defendemos una redistribución más solidaria y equitativa de la riqueza y ampliar la participación en las empresas y en las relaciones laborales.

El importante crecimiento de la economía y la magnitud de los beneficios empresariales muestra que ha llegado el momento de que los trabajadores y los sectores más desfavorecidos de la sociedad participen de ese crecimiento al que están contribuyendo.

UGT y CC.OO. consideramos que la mayor exigencia de la sociedad española es la creación de más y mejor empleo. Cuotas de temporalidad y de precariedad superiores al 30% como las que hoy tenemos en nuestro país, que afectan principalmente a los jóvenes, son incompatibles con la seguridad de los trabajadores y con la competitividad de las empresas.

CC.OO. y UGT queremos que los trabajadores tengan empleo estable y de calidad. Queremos también sistemas de protección para quienes estén en paro, que les garanticen una vida digna. Cada mes contribuimos con nuestras cuotas a la Seguridad Social. Por tanto, no vamos a aceptar bajo ningún concepto que, en nuestro país existan miles y miles de trabajadores sin ningún tipo de protección social, mientras el Gobierno dedica unilateralmente estos fondos a tapar los agujeros de su injusta política económica.

Tampoco UGT y CC.OO. vamos a admitir que el Gobierno interfiera en el proceso de negociación entre patronal y sindicatos. Si el Gobierno del Partido Popular quiere un clima de diálogo social, lo que debe hacer es respetar la autonomía de los agentes sociales. Y poner en marcha las medidas consensuadas que le sean remitidas conjuntamente. Además, el Gobierno en su papel de "empresario" de las Administraciones Públicas tiene que respetar el derecho fundamental de negociación colectiva de los empleados públicos, garantizando el poder adquisitivo de los salarios y reduciendo la temporalidad en el empleo público.

La pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores que perciben el Salario Mínimo Interprofesional (600.000 personas) y el subsidio de desempleo (otros 350.000), ocasionada por el Gobierno un año tras otro al negarse a que recuperen las desviaciones de la inflación a los trabajadores de rentas más bajas es ignominiosa y se tiene que acabar.

La actitud de la patronal es absolutamente rechazable. Gracias al Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad del Empleo se han conseguido crear más de dos millones de empleos fijos, pero la temporalidad del empleo no se ha reducido porque se sigue manteniendo un volumen injustificado de empleos temporales que no lo son. El problema de la temporalidad no está en los contratos fijos, está en los abusos que hacen las empresas de los contratos temporales. Y no se reducirá la precariedad del empleo si no se impiden esos abusos. Este es el verdadero problema, y la patronal lo tiene que admitir y corregir.

Nuestras propuestas se centran en las medidas para reducir la temporalidad: limitar los contratos temporales y los excesos en el de obra; evitar el encadenamiento abusivo de contratos temporales y de ETT en las empresas; garantizar la no discriminación y la igualdad de trato para los trabajadores temporales; imponer un recargo en la Seguridad Social de los contratos temporales y modificar la regulación de las contrataciones y subcontratas para evitar la actual cesión ilegal de trabajadores y la degradación de las condiciones de trabajo.

Además, exigimos el desarrollo de la Ley de Prevención de Riesgos, su cumplimiento por parte de los empresarios, y un mayor control de la Inspección de Trabajo, para acabar con la siniestralidad laboral. Queremos trabajo, pero un trabajo digno y seguro.

UGT y CC.OO. exigimos mejorar la protección social. El progreso económico se debe traducir en avances sociales. En la negociación con el Gobierno exigimos: el incremento de las pensiones mínimas; el pago del complemento de estas pensiones con cargo a aportaciones del

Manifiesto CC.OO. y U.G.T. (...Continuación)

Estado; la mejora de la protección de los trabajadores del campo; que se dé protección a los trabajadores de más de 50 años que están siendo expulsados del empleo; y que no se penalice a los trabajadores que se jubilan anticipadamente.

CC.OO. y UGT defendemos el reforzamiento de la negociación colectiva, para conseguir convenios eficaces, que protejan y cubran a todos los trabajadores, que se adapten a las diferentes realidades y cambios productivos, que aseguren la igualdad de oportunidades, y que consigan el derecho a la participación de los trabajadores en las empresas sobre las decisiones que les afectan.

Aumentar los salarios en los convenios negociados en 2001, denunciando la falsedad de la previsión de inflación del Gobierno de un 2% que sólo pretende recortar el poder adquisitivo, es también un objetivo esencial de UGT y CC.OO. para que los trabajadores participen de los altos beneficios de las empresas.

En suma, los trabajadores debemos pasar a la ofensiva. Debemos recordar al Gobierno y a la patronal que de continuar por esa senda tendrá una respuesta contundente del movimiento sindical, romperá todos los puentes de diálogo, y

la crispación social será inevitable. El movimiento sindical no va aceptar ninguna reforma laboral que no sea pactada. Y cuando no hay acuerdo social siempre hay conflicto.

Ante esta situación de bloqueo en el diálogo social, ante las amenazas y pretensiones de patronal y Gobierno, CC.OO. y UGT llamamos a los trabajadores y a los ciudadanos, a movilizarse en apoyo de las propuestas sindicales que buscan compartir la riqueza que actualmente se está generando en el país, para lograr mayores cotas de igualdad y justicia social.

**EMPLEO ESTABLE, SEGURO Y CON DERECHOS**

**REDUCIR LA TEMPORALIDAD Y ACABAR CON LOS ACCIDENTES DE TRABAJO**

**IMPEDIR LOS INTENTOS DE FACILITAR EL DESDIPO**

**GARANTIZAR EL FUTURO DE LAS PENSIONES, AMPLIAR LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO**

**¿PORQUÉ ES NECESARIA LA MOVILIZACIÓN?**

- La precariedad del empleo afecta a más de tres millones de trabajadores y trabajadoras; tres de cada diez personas asalariadas tienen un empleo temporal; afecta de manera más dura a los jóvenes y a las mujeres y duplica a la existente en la Unión Europea.
- Queremos, en primer lugar, que los trabajadores tengan empleo y que éste sea de calidad, queremos un sistema de protección que atiendan a las personas desempleadas y a quienes ya están jubilados; para eso contribuimos cada mes con nuestras cuotas a la Seguridad Social.
- La patronal tiene que saber que no estamos dispuestos a que se use la contratación temporal como vía para abaratar los costes laborales.
- El Gobierno tiene muchos deberes que hacer en este proceso. En primer lugar impulsar el diálogo y no interferir en la negociación entre sindicatos y empresarios, ni poniendo plazos, ni diciendo que si no hay acuerdo hará su reforma laboral, ni apoyando las propuestas de la patronal.
- El PP ha rechazado, recientemente, en el Parlamento una iniciativa legislativa popular promovida por CC.OO., para regular en el sector de la Construcción el empleo precario de las contratas y subcontratas, y evitar los altísimos índices de siniestros laborales. Que legislen para evitar los accidentes laborales, no para facilitar y abaratar el despido.
- El Gobierno, que es el empresario del conjunto de los empleados públicos, tiene que reconocer el derecho a la negociación colectiva, garantizar el mantenimiento y la mejora del poder adquisitivo de sus salarios mediante el establecimiento de una cláusula de revisión salarial, y reducir la temporalidad creciente en el ámbito de lo público.
- El Gobierno pretende imponer unos PGE insolidarios e injustos y señala una previsión de inflación, increíble, del 2%, cuando ahora mismo estamos en el 4%, pero que sirven de referencia para contener los salarios.

**PARA AMPLIAR LA PROTECCIÓN SOCIAL RECLAMAMOS:**

- Una ampliación de las prestaciones de desempleo para que alcancen a quienes no tienen ningún tipo de rentas.
- Hay que garantizar el futuro de las pensiones estableciendo un fondo de reserva con los excedentes de cotizaciones y pagando con impuestos los complementos para las pensiones mínimas. Incrementar las pensiones más bajas. Mejorar el Régimen especial de los trabajadores del campo. Garantizar el derecho a la jubilación voluntaria a partir de los 60 años. Mejorar la expectativa de pensión, para el conjunto de la población asalariada.
- Necesitamos más servicios sociales para las personas dependientes, para la infancia, ancianos y personas discapacitadas, porque cubrir estas necesidades también es ampliar la protección social.

**PARA REFORZAR LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO PROPONEMOS:**

- Poner límites al uso abusivo y fraudulento que hacen muchas empresas de la contratación temporal; restringiendo las posibilidades de utilización de los contratos temporales; e incrementando sus costes para las empresas, con aumento de las cotizaciones de los contratos temporales.
- Evitando el encadenamiento de sucesivos contratos temporales y de ETT. Que el trabajador o trabajadora que está más de un año con contratos temporales tenga la garantía de un contrato indefinido.
- Garantizar la no-discriminación y la igualdad de trato para quienes tienen un empleo temporal, para los jóvenes y las mujeres.
- Modificar la regulación actual de las contratas y subcontratas para evitar la cesión ilegal de trabajadores y la degradación de las condiciones de trabajo. No hay ninguna justificación para que la mayoría de los trabajadores y trabajadoras de las contratas y subcontratas tengan contratos temporales de obra o servicio.

**AUTOBUSES PARA LA MANIFESTACIÓN**

- Desde Talavera, pasando por Torrijos: salida de Talavera a las 18'00 horas.
- Desde Quintanar, pasando por Villa de D. Fadrique y por Villacañas: salida de Quintanar a las 18'00 horas.
- Desde Seseña, pasando por Esquivias, por Illescas y por Yuncos: salida de Seseña a las 18'15 horas.
- Desde Santa Cruz de la Zarza, pasando por Villarrubia, por Noblejas y por Ocaña: salida de Santa Cruz a las 18'00 horas.
- Desde Sonseca: salida a las 19'00 horas.
- Los autobuses pararán en las paradas habituales de los autobuses interurbanos.

**Para reservar plazas en los autobuses, llamar a los teléfonos: - 925-255100 CC.OO. de Toledo  
- 925-803159 CC.OO. de Talavera**